CUENTA DE COBRO

PAGO N° 007 CESIÓN 1

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **DICIEMBRE 2023**

Yo **CINDY ALEXIS GONZALEZ OLAYA** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.014.177.437 DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($2.916.168)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS
RUBRO: (02-02-02-008-003-03)
NUMERO CDP: 1923 (01/18/2023)
NUMERO CRP: 103123 (10/18/2023)
NUMERO ACTIVIDAD ECONOMICA 7112

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ- CANTON CALDAS

CONTRATO No. 739- CESIÓN 1 CENAC PERSONAL 2023.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $8.748.504

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **CINDY ALEXIS GONZALEZ OLAYA**
Identificación : **1.014.177.437**
Lugar de Residencia : **CARRERA 80D # 7B-83**
Teléfono : **350 8181381**
Cuenta de Ahorros : **627-2611412-70 (BANCOLOMBIA)**

Firma: _____

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DIGEH

INFORME DE GESTIÓN No. 007 CESIÓN 1

Bogotá D.C, Diciembre 2023

1. No. DEL CONTRATO	739-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE OCTUBRE DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101100664 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 10/11/2023
4. CRP	No. CRP:103123 Fecha expedición 10/11/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIGEH Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-03) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $8.748.504
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/10/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: CINDY ALEXIS GONZALEZ OLAYA Identificación 1.014.177.437 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 80d # 7b-83 Bogotá Teléfono de contacto 3508181381 E-mail de contacto: cindy23gonzalez@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. Angie Yulieth Zuñiga Lora Cargo: Oficial de Justificación de Cargos Resolución de nombramiento (00003384 del 15 de mayo de 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Diseñar y elaborar formatos y hojas de cálculo necesarios para el levantamiento y tabulación de la información. 2. Realizar los estudios de justificación de cargos a las Jefaturas, Direcciones del Cuartel General, Unidades Operativas Mayores, Menores y Tácticas, Unidades Especiales, Escuelas de Formación y Capacitación. 3. Tabular, evaluar y analizar la información recopilada, con el fin de emitir los resultados obtenidos. 4. Asesorar y capacitar a las Unidades Militares en el estudio de justificación de cargos y acompañamiento a las mismas en la realización de los estudios requeridos. 5. Entregar y difundir los estudios de justificación de cargos a las unidades

Powered by CamScanner

militares requeridas.
6. Realizar la documentación referente al sistema de Gestión de calidad.
7. Realizar el archivo de la sección de justificación de cargos.
8. Tener disponibilidad para desplazarse a cada una de las divisiones territoriales del ejército a nivel a nacional
9. Es de obligatorio cumplimiento que informe a la Dirección de Preservación de la Fuerza y Aseguradora de Riesgos Laborales cuando el personal deba cumplir actividades que incluyan desplazamiento a otras ciudades en cumplimiento del objeto contractual"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2. Realizar los estudios de justificación de cargos a las Jefaturas, Direcciones del Cuartel General, Unidades Operativas Mayores, Menores y Tácticas, Unidades Especiales, Escuelas de Formación y Capacitación

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	JUSTIFICACION DE CARGOS CEDE6	20233600275915 03	SE REALIZA LA JUSTIFICACIÓN DE CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
2	JUSTIFICACIÓN DE CARGOS CEDE3	20233600275915 03	SE DA INICIO A LA JUSTIFICACIÓN DE CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Powered by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>7. Realizar el archivo de la sección de justificación de cargos.
<table><tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>OFICIO</td><td>20233600276915 03</td><td>Realizar el archivo de Justificación de Cargos.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, (Bogotá), Diciembre de 2023

PS. CINDY GONZÁLEZ OLAYA
CC: 1.014.177.437

DIGEH

Powered by CamScanner